



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, 7 de diciembre de 2011

Lugar: Departamento de Ciencias Clínicas – Sede HUSJ

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 9:30 a.m.

**Asistentes:**

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Depto. Medicina Comunitaria
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Clínicas Quirúrgicas
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área Psiquiatría
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área Básico Clínica

**Ausentes**

Dra. Katherine Obando Gallego	Represente Egresados
Felipe Quintero Ramírez	Representante de los Estudiantes VIII-XII
Dr. Hernando García Velasco	Representante Área Materno Infantil
Dra. María Elena Rivera Salazar	Coordinadora Área de Medicina Interna
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII

**ORDEN DEL DÍA**

1. Queja de estudiante emitida por el HUSJ
2. Modificaciones agendas y anormalidad académica
3. Plan de socialización acreditación
4. Propositiones y varios

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. Queda de estudiante emitida por el HUSJ.**

Se recibe nueva queja en decanatura del HUSJ por estudiante de VI semestre encontrado en la Unidad de Cuidados Intensivos con el cabello (rastas) sin cubrir adecuadamente. Se discute y se concluye que el trámite debe hacerse directamente en el comité docencia servicio. Se acuerda también recomendar a la encargada del área de Medicina Interna hablar directamente con el estudiante y hacerle las recomendaciones pertinentes sobre el ingreso a estas áreas y el porte de su cabello según normas de bioseguridad.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

**2. Modificaciones agendas y anormalidad académica:**

Se reporta que varios docentes han encontrado modificaciones en sus planes básicos de trabajo. Esto parece obedecer a las redistribuciones en contratación ordenadas por Vicerrectoría Académica. La Dirección del programa ha hecho las averiguaciones necesarias en todas las dependencias sobre las anormalidades reportadas por los docentes, pero es importante aclarar al comité curricular y a su vez a las salas de profesores que la Directora de Programa no tiene ni la responsabilidad ni la potestad ni los accesos para modificar las agendas de los docentes, cambiar contratos, retirar o quitar horas de contratación etc. Que los cambios han sucedido enteramente por la ejecución de órdenes de Vicerrectoría Académica a quien se le han solicitado las explicaciones pertinentes por escrito. Solicita además que los docentes de todas las áreas revisen sus planes básicos de trabajo y reporten a la Dirección cambios o alteraciones. La Dirección consolidará todos los casos y los llevará directamente a la Vicerrectoría.

**3. Plan de socialización acreditación:**

Se está concluyendo el proceso de acreditación. El documento final queda a cargo de la Dra. Marín. Dr. Cabrales realizará la lectura y corrección de estilo. La socialización se realizará por áreas en reuniones pequeñas a cargo de cada coordinador o Director. La Dra. Marín distribuirá los factores y partes para construir la presentación que será socializada y se acuerda que estas partes deben ser enviadas antes del lunes 12 de diciembre, con el fin de iniciar socialización el martes 13 de diciembre en las áreas. En cuanto a los estudiantes, se dividirán en 3 grupos y el encargado de realizarla será el estudiante Carlos E. Jiménez.

**5. Proposiciones y varios**

a. Dra Patricia Granada solicita aval para posponer sus vacaciones y realizar asesoría a estudiante de internado en el periodo de diciembre. Se discute y se concluye que el comité curricular recomendaría esta medida sólo si la Dra. Granada acepta hacerse cargo de todos los estudiantes de internado durante el periodo de vacaciones. Queda sujeto también a visto bueno del Dr. Hernando García, jefe inmediato.

b. Dr Tabima socializa su viaje realizado a la Argentina, actividad realizada por la Red Claro en la Universidad San Martín sobre Derechos Humanos y donde se discutió sobre resiliencia y desplazamiento forzado. Refiere que fue una gran experiencia y que la representación de la Universidad fue muy buena. Quedaron muchos contactos.

c. Dr. Tabima también informa que este año es el tercer año de recibir pasantes españolas en el Programa y que recomienda se empiece a tomar ventaja de este convenio de manera bilateral para poder enviar docentes y estudiantes a la Universidad de Cataluña.

Dr. Ramírez: Informa que la Dra. Juliana Buitrago viajó a la Argentina para una actividad sobre procuramiento de órganos pero que no encuentra la gestión del permiso ante personal para asistir a esta actividad. Comité curricular le recomienda solicitarle a la docente de manera formal y por escrito que haga llegar el permiso.

el. Área de Cirugía Dr. Ramírez: Dra. Páez, Neurocirujana se ha quejado porque debido a posibles razones personales del Dr. Botero, ella ha tenido que asumir en buena parte la carga de trabajo del docente con los internos. Se discute y se concluye que al Dr. Botero se le estaba dando la oportunidad este semestre de realizar bien su trabajo pero que si no lo ha hecho, pueden retirarse esas horas y pasárselas formalmente a la Dra. Páez si ella tiene el tiempo y la disposición. Queda a consideración del área.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

También informa que el Dr. Alarcón, cirujano plástico, no continuaría para el próximo semestre, y sugiere el nombre del Dr. Diego Orozco, futuro cirujano plástico para que sea contratado en su lugar.

Se termina la reunión a las 9:30 a.m.

Miembros del comité curricular

FIRMAS

\_\_\_\_\_  
**CLAUDIA LORENA MARIN RESTREPO**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES**  
Secretaria